

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD007371

Las condes, 26 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS : Memorandum Nro. 136 con fecha 24/09/2024 del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Vencimiento 08/10/2024. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 140489 OTS	5367598	18/09/2024	SOC. CONC. COSTANERA NORTE S.A	2152208007001	431.698	431.698
TOTAL					431.698	431.698

La cantidad de :
CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE
DEPARTAMENTO
DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARÍA
MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN
DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR
MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320822008 \$ 431.698

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
04 OCT 2024
EG: 7204 CH: 481